Contabilidad y Presupuesto

Decreto Nº

1916

PRIMAVERA, 29 de Diciembre de 2014

Vistos:

Decreto

Páguese a:

CAS - CHILE S.A. DE I.

Rut

96525030-1

La Cantidad de

639,938

SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS

Correspondiente a:

PAGUESE LOS SERVICIOS DE MANTECION DE SISTEMAS COMPUTACIONALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SECTOR GESTION Y EDUCACION MUNICIPAL SEGUN CONTRATO, LO ANTERIOR

CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2014

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	316	01/11/2014	639,938

OMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
141-09-00-000-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS		639,938	
215-29-07-001-000-000 PROGF	PROGRAMAS COMPUTACIONALES			639,938
		Totales	639,938	639,938

COMPROBANTE DE	E EGRESO:	ASIENTO N° FECHA		
EGRESO N°	FECHA	CHEQUE N°	\$	
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		639,938	
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	639,938		

SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE E

UDAD DE A

ENCARGADO

DE FINANZAS

BLAGOMR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE

639.938

639,938

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO

PATRICIA OYARZO TORRES UNIDAD DE CONTROL (S)

1-1

DE

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ ENCARGADO DE FINANZAS

DE ____

TESCRERO E

Totales

James J